

17/05/2018

Arica: Fiscalía formalizó a ex jefe de finanzas de Senda por desvío de fondos

La Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía de Arica formalizó al ex jefe de administración y finanzas de la Dirección Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), como presunto autor del delito de malversación de caudales públicos, tras establecerse que mientras ejercía dicho cargo desvió dineros correspondientes al pago del arriendo del inmueble a su madre y su pareja.



Se trata de Álvaro González Ordóñez, quien fue imputado en calidad de autor de dicho delito. Su madre, Gloria Ordóñez Lillo, y su pareja Patricia Pérez Olivares, también fueron formalizadas por su presunta responsabilidad en el ilícito.

La investigación estableció que en su calidad de jefe de administración y finanzas del Senda regional, Álvaro González estaba a cargo del pago de los proveedores de dicho servicio manejando directamente la cuenta corriente del organismo. Así, y luego de una auditoría realizada en enero de 2017 por la Unidad de Contabilidad de la Dirección Nacional, se detectó que en vez de cancelar el arriendo del inmueble del servicio transfirió los pagos a ambas imputadas.

Asimismo, le traspasó fondos correspondientes a ítems de capacitación y materiales de oficina y útiles de aseo. Se estableció un monto del perjuicio de 11 millones 313 mil 809 pesos.

Los tres imputados fueron formalizados en calidad de autores de malversación de caudales públicos y quedaron sujetos a las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual.